

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10206** *ARTJACKET, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 1099/09 ejecución n.º 51/10 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Francisca Hidalgo Reyes y otra, contra la empresa Artjacket, Sociedad limitada, se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 27.072,71 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100026422-1